

# SORTEO DE LA GRAN LOTERIA

## á Beneficio del Asilo de Alienadas

AutORIZADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL

á petición de la señora Bethsabé Montes de Montes

INICIADORA DE LA OBRA



Se llevará á cabo en el vestíbulo del Palacio Legislativo el SÁBADO 26 del corriente á hs. 2 p.m., con la intervención del Municipio don Emilio Zárate, comisionado por el H. Ayuntamiento.

Los PRIMEROS CIENTOS NÚMEROS que salgan de la ánfora serán premiados con una libra esterlina por número, los veinte siguientes con cinco libras, los siguientes diez, con DÍZ LIBRAS, los dos penúltimos, con cincuenta libras y el último con

Hasta el día del sorteo se expenden los boletos en la casa De Notta, Chabaneix, Grand Hotel Aramayo, Club Social y Hotel Americano y en el pórtico del Palacio Legislativo.

Con un bolíviano se pueden ganar cien libras.

El pueblo de La Paz, que está siempre dispuesto a hacer el bien á los desvalidos, ha de ejercer un meritorio acto de caridad, acudiendo con su óbolo á la adquisición de números de la lotería.

Los señores Crespo y Gutiérrez Guerra están encargados de pagar los premios á los beneficiados por la suerte.

No olvidar que el sorteo se llevará á cabo el

SÁBADO 26 HS. 2 P.M.

### Cien Libras esterlinas

#### Eduardo Antequera

Licitador de los impuestos Fiscales y Municipal de los artículos siguientes:

Extracción de cueros de res ó de ganado vacuno del Departamento y de la ciudad; internacionalización de tabacos á la ciudad y por el alcohol que se elabora en el país. Las guías se expedirán en el almacén de provisiones, calle Lanza N°. 11, 13 y 15; los contraventurados caerán en decomiso como manda la ley.

1 m. E. 18

#### COLEGIO MILITAR

Los aspirantes al ingreso á este Instituto, deberán presentarse á él á la posible brevedad.

LA DIRECCIÓN

10 v. 1919

#### Trabajadores

Se necesitan en Viacha. Se pagan buenos jornales.

Dirigirse á la South American Construction Company, Ingavi N°. 1

8 v. 1923

#### Aviso - Judicial

El doctor Luis F. Valle, Juez Instructor de la Provincia Larecaja etc.

Por auto de fecha 5 del presente mes, ha señalado el dia 26 del mismo h. 1 p.m., para el remate voluntario de la casa propia de la señora Rita Sanchez Barreda v. de Plaza y sus hijos menores, sita en esta ciudad, por la base de su tasación pericial de dos mil ochocientos cuarenta bolívianos.

Las personas interesadas pueden ocurrir el dia y hora designados, á la oficina del suscrito.

Sorata, enero 7 de 1907

El Actuario

HERCULIANO PAREDES MENDOZA.

2 v. 1924

#### San Jorge

Se alquila departamentos para familias y personas solas; habitaciones para artesanos y jornaleros. Para tratar dirigirse á la misma propiedad.

15 v. 1913

#### AVISO

Se venden dos propiedades, una de valle y puna en el Cantón Tacacama; otra de Yungas en el Cantón Conzata, Provincia de Larecaja.

Pormenores, calle Colón 85.

15 v. 1918

#### Necesito

Local central para trasladar el almacén de ventas de la Hacienda Chuá. Preferiré los bajos de una casa con patio.

FRANZ TAMAYO

Alameda, casa Durandea.

1 m. E. 16

#### Empleo

Un jóven formal, entiendo algo de contabilidad y tiene regular letra, desea ocuparse dando garante, para más datos, en esta misma imprenta.

10 v. 1918

#### SITTNER Y C°

Calle del Mercado Nos.

46 y 48

Acaban de recibir y ofrecen en

VENTA:



Anafas para Kerosene, de sistema

REFORMADO

8 v. 1921

#### L. de Borja

Compra café, quesos, chalones, sebo, tabaco colchones de vicuña y toda clase de productos del país Plaza San Sebastián, Oficina de la Carretera S. Hutchison.

Diciembre 5 de 1906.

D. 22

#### AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquidi, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906.

CARLOS R. FLORES.

1 año D. 28

#### CASA

en venta

Se ofrece una espaciosa, en la calle de la Recoleta [antigua], ocupada actualmente por la Maestranza de los señores Juan E. Hinne y Spencer y muy apropiada para instalar una Factoría ó cualesquier establecimiento industrial.

Para por menores y conveniente de precio, verse con la propietaria en la tienda N° 74 de la calle E. Valle (Tumbo Quirquincho).

1 m. E. 15

#### En alquiler

Habitaciones bien amuebladas y baratas, se encuentran á dos cuadras y media de la plaza principal, calle Chirinos 119

15 v. 1921

#### Aviso Comercial

Con motivo de haber cambiado de propietario el Almacén de Música de Neuburg y C°, se llama á los acreedores en el término de 8 días, para el reconocimiento de sus créditos que reciban sobre el indicado almacén.

MANUEL G. PORTUGAL

8 v. 1921

#### Coches de alquiler

Dsde la fecha, se encuentran en la plaza Venezuela y San Francisco, todos los días, hasta las seis de la tarde.

EL INTENDENTE MUNICIPAL.

La Paz, enero 19 de 1907

S. v. 1922

#### Leche

De la mejor calidad, se dá en contrata en la calle de Junín N°. 26.

La Paz, septiembre 22 de 1906

D. 23

#### Papas

Llegó la segunda remesa de papas de las fincas Caturapay y Yunga-caturapay. Se hallan de venta en la calle Pichincha N°. 43, una cuadra arriba del templo de la Compañía.

15 v. 1912

#### Aviso

Señorita recién llegada, competente en el ramo de sombreros, Diplomada en Chile, ofrece sus servicios profesionales a las señoras y señoritas de La Paz.

NOTA.—Además me encargo de la refacción de toda clase de sombreros.

Indabur 67.

15 v. 1914

#### Aviso

Pormenores, verse con el Presidente.

La Paz, enero 22 de 1907.

EL PRESIDENTE.

3 v. 1923

#### Se vende

Una bomba de bronce, aspirante imponente y una carreta para transportar piedras.

Herrería Mecánica de José Buriros. Teatro N°. 74.

5 v. 1923

#### Bonos Militares

El Club de La Paz, compra bonos de Compensación Militar al mejor precio de plaza. Dirigirse en dicho local al tesorero señor Alejandro de la Lastra.

14 v. 1923

#### En alquiler

Habitaciones bien amuebladas pa-

ra hombres solos.

Indabur N°. 10.

14 v. 1923

#### Centro Comercial

#### Prórroga de inscripciones

Por acuerdo del Directorio convocado abierto el libro de inscripciones para el ingreso á los cursos de Contabilidad e Idiomas, hasta el 31 del presente mes, dejando los interesados ocurrir al local del CENTRO todas las noches de 7 y ½ á 9 p.m.

EL SECRETARIO GENERAL.

1914 H.31 E.

#### Invitación religiosa

Margarita B. de Berthini, Ernesto Teresita B. de Sagarnaga, Ernesto Gustavo y Guillermo Ballivián hijos; Ana Luisa Marquiegui, hermana, Noel Berthini y Eduardo Sagarnaga, hijos políticos; ruegan á sus parientes y amistades, se dignen asistir á las misas que se rezarán en el templo de la Compañía á las 8 a.m. desde el 7 del presente mes, en sufragio del alma de la que muere señora

Adelina M. v. de Ballivián

(Q. E. P. D.)

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de los dolientes.

La Paz, enero 6 de 1907

14 v. 1911

#### En alquiler

Se necesita cinco habitaciones en lugar céntrico ó sea un Cuadro que esté cerca á la ciudad.

Dirigirse á la Librería Moderna, calle Ayacucho.

La Paz, enero 22 de 1907

8 v. 1923

#### Whisky! Whisky!

MOUNT VERNON

Legítimo, Garantizado, The Cook y Bernheimers y CO.

NEW YORK

VENDEN:

R. Valenzuela y Cia.

La Paz, enero 22 de 1907.

1 m. E. 23

# "El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ENERO 25 DE 1907.

## La industria del algodón

El gran sabio d'Orbigny decía admirando en uno de sus artículos reseñados a Bonviv: "Es la sede de la riqueza, y pienso que no hay otro país en el mundo que encierre en su seno tesoros más fabulosos. Hacen falta miles de Robisonnes que vayan a poner en juego su ingenio, para hacer brotar de ese suelo rastaduras de fortuna".

Y a pesar de que estos y parecidos afirmaciones se hacen hace ya muchísimos años, nuestras queridas permanecen todavía dormidas, por que faltan hombres y capitales para explotarlas. Apenas si uno que otro industrial afortunado ha dado impulso muy mediocre a las minas sacando en beneficios centuplicado el valor de su iniciativa y su trabajo; y se pueden contar también los poco trabajadores audaces, que se han atrevierto a explorar los bosques en pos de la cascarrilla por los años de 70 a 85 y por la goma elástica después. Unos y otros han visto compensado con creces su esfuerzo y jamás se ha hecho un llamamiento a esta tierra prodigiosa, sin que responda agraciada al hombre trabajador.

En estos momentos en que se inicia la obra de los ferrocarriles, preciso es llamar la atención de los empresarios sobre muchas industrias que quedan pálidas resultados, si no que para impulsarlas se necesiten mayores capitales, ni grandes sacrificios. Una de esas industrias es la algodonera, que en la vecina República del Perú es motivo de atención especial de parte de los hacendados del centro y norte de esa nación.

El señor Alejandro Garland en su Reseña Industrial del Perú de 1905, restringe ésta industria dice: "La circunstancia de poder cosechar este cultivo por medio de yacimientos y de poder utilizar mujeres y niños en la recolección, ha permitido a los hacendados extender sus plantíos, que han sido grandemente estimulados en el último año por razón del precio excepcional del algodón. El lucro de poder cosechar á los pocos meses de la siembra; de producir la planta el doble de lo que rinde en otros países, inclusive los Estados Unidos, y de poder aumentar en parte los inconvenientes de la falta de brazos, por los medios indicados, nos permite esperar que la producción del algodón irá aumentando sucesivamente, mucho más si consideramos que el algodón es la planta que mejor se presta, [por la naturaleza de su cultivo y pronto rendimiento para ser explotada por los colonos. A más que el consumo de telas de algodón crece de día en día, aun quedan muchos millones de seres semi-salvaje que á medida que van siendo civilizados, resultan otros tantos consumidores que provocan nueva demanda por esas telas....]

Las condiciones de nuestros Yungas y las de las feraces regiones de Chiquitos y Velasco son iguales, si no mejores, á las de Santa, Pativilca, Huancayo, Chancay, Luvín, Chincha, Cañete y Pisco del litoral peruano y podrían hacerse en ellas plantaciones importantísimas obteniendo buenos precios como se ve del informe que dirige al General Rosendo R. Rojas Prefecto de Santa Cruz, el señor Müller, informe que lo publicamos íntegramente, sobre todo porque en él se llama la atención del cultivo del algodón al que se le ha dado muy poca importancia en Bolivia.

En breve nos volveremos á ocupar de este importante asunto, limitándonos por hoy á publicar los siguientes documentos:

Puerto Suárez, Octubre 16 de 1906

Al señor General don Rosendo R. Rojas.

Santa Cruz.

Muy respetado señor y amigo:

Hallándome actualmente en este paso á Buenos Aires, endiendo desejo hacerme curar de una enfermedad de oídos, encuentro aquí á nuestro amigo don Santiago París y siento que él tiene que decirme que en Buenos Aires no han podido hacer nada para esta región tan desgraciada.

Compré una muestra de algodón á Europa y hace pocos días acabo de recibir el cálculo de la bolsa de Bremen, cuya especialidad es el algodón.

El Agente me dice que se ha trastado el valor del algodón de Chiquitos el Kilo á Bs. 1.-, que

es un precio excesivo, no alcanzando el algodón norteamericano por Ks. más de 70 cts. La calidad es pues superior.

Creo por tal motivo haber hallado un artículo de exportación, que es muy cultivable en estas regiones, puesto que aquí existe y crece en condiciones favorables.

Claro es que no siendo casi conocida esta parte de Bolivia y en vista de la escasez de gente, habría necesidad que el Gobierno diera el buen ejemplo, facilitando la implantación de colonias como lo propongo.

Es demás decir que habiendo un producto para exportar y que llama la atención, no será entonces tan difícil conseguir ferrocarriles. Lo escribo á Ud. con franqueza mis ideas de progreso para estas regiones, en las cuales estoy hace 7 años y pido que Ud. escoja lo que hay.

Cálculo aproximado para establecer la colonia LA RIBERA en las márgenes del río Tucavaca, á 45 leguas de Puerto Suárez y 4 leguas del pueblo de Santizo, propuesta por Ricardo Müller.

10 leguas cuadradas de terreno.

Compra del actual establecimiento LA RIBERA (Chacra, Cabaña, m/n 40 peones) Bs. 7,000

Construcción de 30 casas de 15 metros de largo por 5 de ancho cada una, para habitaciones, galpones, etc., á 150..... 4,500

200 puertas y ventanas á 15..... 3,000

3,600 hojas de zinc de 2.70/65 cm., para techo de casas y galpones..... 10,800

1 Ferrocarril Decauville..... 4,000

1 Motor de fuerza de 3 caballos..... 1,000

1 Trapiéche de fierro..... 300

1 Alambique de cobre..... 300

Varias máquinas para agricultura..... 500

200 hachas..... 600

200 facones..... 400

200 palas..... 120

Varias otras herramientas..... 500

Muebles para la casa de dirección, escritorio, cuartos de empleados, etc..... 1,000

1 máquina para descascar algodón..... 4,000

Prensa para fardos y útiles..... 1,000

Gastos para trasladar empleados..... 3,000

Gastos para viajes del director para contrato de empleados, compra de herramientas, mercaderías, máquinas y demás útiles..... 2,980

Bs. 50,000

Establecimiento SAN FERNANDO, en el cual existió actualmente cerca de 100 cabezas de ganado del Estado, propuesta por Ricardo Müller.

5 leguas cuadradas.

Este establecimiento tendrá el fin de proveer la Colonia "La Ribera" con veces para el corte y bueyes para el trabajo.

100 cabezas EXISTENTES á 25..... Bs. 2,500

400 cabezas á comprar..... 10,000

100 bueyes á comprar..... 6,000

Alambrado 20 leguas decampa 300 quintales á 201..... 6,000

Trabajo de casas y corrales (de palma)..... 500

Trabajo de alambrado..... 1,000

Bs. 26,000

Gasto anual:

1 Capataz á 50 Bs. mensuales..... 600

2 vaqueros á 10 Bs. mensuales..... 120

Comida para 5 personas por mes 50..... 600

Desuento anual 10%..... 2,600

Bs. 4,160

De esta Estancia hubiera que retirar anualmente m/n 200 cabezas con un valor de Bs. 5,000.

Santiago, octubre 18 de 1906.

RICARDO MÜLLER.

Observaciones á la propuesta de Ricardo Müller de establecer la colonia "La Ribera" y la estancia SAN FERNANDO.

1.-Como en todo trabajo de colonización los gastos y la plantación calculada no puede establecerse en un año, sinó que para ello es por lo menos necesario el término de 5 años. Durante los primeros 3 ó 4 años la ganancia puede ser no solo nula, sino haber también un déficit, lógico, debido á las obras de implantación, modificación que surge de la práctica y cuyo procedimiento se hace sentir una vez todo perfectamente instalado.

2.-Los peones no tendrán soporte que atender la plantación de algodón, sino que trabajarán toda clase de granos: arroz, etc., lo que sea necesario para el consumo de la colonia, lo mismo que tendrán que hacerlo así los vaqueros.

3.-Es primordial y necesario establecer en la colonia una pequeña tienda para el gasto de peones, para la cual se introducirán las mercaderías directamente de Europa á fin de obtener mayores ventajas; de este modo se rebajan los gastos de los peones por la ganancia de las mercaderías mismas.

4.-Para fundar esta colonia y estancia el Gobierno debe depositar en su Banco la suma de Bs. 200,000 (doscientos mil Bs.) en una forma positiva y segura, á fin de no entorpecer los trabajos iniciales, como ser disponer repentinamente de una parte de los fondos destinados á la colonia para emplearlos en cualquier otro asunto durante los diez primeros años. Queda al director la facultad de disponer en estos fondos conforme ello sea necesario para el fin antes explicado. El dinero que quedaría como beneficio ó sobrante debe quedar en la misma forma y condición para el desarrollo de la colonia, etc.

5.-Recién después de los diez años necesarios al plan desembolso de la colonia, base de otra más, los beneficios efectivos existentes pasan al Tesoro Nacional para amortizar y pagar los gastos y desembolsos hechos por el Gobierno.

6.-El Gobierno tendrá por obligación el dar todas las facilidades tanto para el contrato de peones del interior, para la introducción de fletes, mercaderías, etc., para el uso y consumo de la colonia y estancia, objetos y artículos que durante los primeros 5 años podrán y deberán ser importados libre de derecho aduanero.

7.-El Gobierno tendrá que entregar al director el control de los titulos en perfecto estado correspondientes á los terrenos pertenecientes á las colonias.

8.-En necesidad de traer un médico es imprescindible que la colonia, puse no solo la presencia de un facultativo inspira confianza sién que también se garantiza de esta manera el establecimiento sanitario e higiénico, base principal de toda población o agrupación de gente. El lugar "La Ribera" es por sí mismo sano, tiene tres años que el suscrito está allí establecido y solo en épocas de lluvias ha podido notar la presencia de fiebres, es decir, unas que otras, jamás de gravedad y sin haber causado mortandad.

Un médico desde el primer momento evita perjuicios futuros y todos los medios modernos deben ser empleados, como ser vacunas, aplicaciones terapéuticas, etc., para fomentar y regularizar el aumento de colonos, que en buenas condiciones siempre se presentarán.

9.-Es también necesario que el director de la colonia pueda obtener seis de Puerto Suárez ó de Santa Cruz, por lo menos 150 soldados, en la forma que era más conveniente esa Provincia, con el objeto de mantener el orden y asegurar la marcha normal de los trabajos emprendidos sin también como garantía de la colonia.

10.-Se debe hacer notar que una colonia establecida y en plena actividad, no solamente traerá el crédito del exterior, sino que al tratarse del cultivo del algodón ya apreciado por las autoridades mundiales, y reconocido de superior calidad, facilita cualquier implantación e inicia como base fundamental futuros trabajos, sean ferrocarrileros ó otros medios de transporte necesarios para el progreso de una región.

11.-Una gran parte del material introducido para la construcción de Puerto Suárez, como el decavillo, molino de viento, herramientas, útiles, etc., almacendados en Puerto Suárez ayudarán económicamente al plantel de la colonia y entrarán así directamente en uso con provecho de muchos, mientras hoy permanecen desarmados.

Santiago, octubre 16 de 1906.

RICARDO MÜLLER.

Observaciones á la propuesta de Ricardo Müller de establecer la colonia "La Ribera" y la estancia SAN FERNANDO.

## La Princesa Minucia y el rey Floridor

### Lectura para niños

[Cuento de hadas, traducido de "Le Figaro Ilustre".]

Había una vez un rey y una reina que murieron muy jóvenes, y que dejaron un reino muy hermosísimo á la princesa, su hija única, que no tenía á la sazón más de tres años de edad. Ella se imaginó que sabía reinar, y todos sus buenos sábados la perdió solo de un mismo, sin tener en cuenta por qué; sin embargo de ser esa una profesión que no dejaba de presentar sus dificultades.

El rey y la reina tuvieron por lo menos, al morir, el consuelo de saber que la princesa su hija quedaría bajo la protección de una bella amiga. Se llamaba Mirdadena: era una mujer muy buena, pero afanada al defecto de dejarse prevenir fácilmente, el de no volver jamás sobre sus pasos. En cuanto á la pequeña reina, era tan pequeña que se había puesto al nombre de Minucia.

He aquí pues, este bello rey gobernado por la preventión y la Mirena. Jamás la princesa se había corregido de su gusto exagerado por los ingenuos.

Esta princesa acreditó la grandeza de sus ideas por un rasgo que escogió entre mil. No quiso mantener como general de sus ejércitos, y aun desterró de su carne á un sámano recomendable por los servicios que había prestado á la nación. "¿Y por qué?" Preguntó que se había presentado á ella con un sombrero bordado de plata, siendo que su uniforme estaba galoneado de oro. Ella encontró que un hombre capaz de sembrar negligencia en la corte, sería también muy capaz, por la misma razón, de dejarse sorprender por el enemigo. El discernimiento que ella se jactaba de haber mostrado en aquella ocasión y la solidez que la hacia útil en sus más nimias ideas, habrían abierto una cabeza mucho más fuerte.

Casti vecino á este gran país había su pequeño reino, pero tan diminuto que no sabría á qué compararlo. Una reina madre lo había gobernado durante largo tiempo en nombre del príncipe Floridor; pero esta buena reina murió. Floridor, el hijo más tierno que se haya conocido, se había encerrado en una cabaña, siguiendo su castillejo, se había encerrado en una mansión, cercana de la capital, para entregarse de lleno á la meditación de un asunto tan grave, como era decidir, sin que nadie la distrajera, si las tropas que el hada había ordenado levantar contra el usurpador, debían llevar escudos azules o escudos rojos. La reina tristeza eufórica en los 20 años.

Floridor, después de averiguar el camino, se dirigió presuroso, hacia su casa de campo. Su hermosa previsora favorablemente á Mirdadena. Los cumplimientos que él dirigía tanto á la reina como á ella, no hicieron más que aumentar la buena opinión que el se había formado, y sus ofrecimientos de auxilio fueron tanto mejor recibidos, cuanto que eran muy oportunos por la embarazosa situación en que se hallaba el Estado. En cuanto á Floridor, se quedó encantado de Mirdadena, y llegó á enamorarse perdidamente de ella. En sus ojos, lo mismo que en sus labios, se transparentaba al punto su loca pasión; y solo a duras penas logró deshecharse del verdadero móvil de su vida.

Quiso utilizar para reunir recursos, el poder mágico del hada; pero la ciega previsión de Mirdadena la había inducido, hacía tiempo á darle su verilla á Minucia. Miradena, para que se divirtiera con ella, y la princesa había hecho de ella, un uso tal, que había agotado casi todo su virtud, especialmente para las cosas sencillas. Floridor se dirigió á la capital: no encontró fortificaciones de ninguna clase, ni misiones.

Entre tanto, el usurpador se aproximó. Floridor, enamorado, no vio en el rey enemigo, sino en un rival; y no hallando otro recurso, se resolvió á proponer la reina que huyera y se asilara en sus Estados.

Ambos estaban unidos desde la infancia del príncipe. A la muerte de la reina, la buena Hormiga fue la única fuente de consuelo á que él pudo recurrir. El no hacia nada sin consultar antes á la Hormiga; en un bosque de los jardines de palacio, que esta había elegido para residencia. Con frecuencia, abandonaba el su corte y los placeres para ir á buscarse conversación.

Ninguna estación le impedía venir ante su vista, y por riguroso que fuese el invierno, ella salía siempre de su hormiguero, bien sabido que el hada había hecho de ella la reina no consentido en partir, sino con la promesa de que el caballo en que debía escapar llevaba arnés color rosa, y de que Floridor le obsequiaría el gorrión que el hada la había dado al partío. Así se entregó el pajarito; y aunque la partida apremiaba, fué menester esperar que trajeran de la ciudad, un arnés conforme al gusto real. Partieron, al fin. ¿Qué felicidad se sentía Floridor de conducir á su casa á la encantadora Minucia. Con quanto placer palidecía la idea de ser útil á aquella á quien adoraba! Estar enamorado y viajar; son cosas que dan mucho tema para conversar. Floridor, al llegar á la pequeña de su Estado, no pensó sino en partir otra vez, tanto más satisfecho porque la amistad de la Hormiga, la concesión de su amor, y ella, penetrada del mismo sentimiento, no pudo menos de declararse enamorada. Pero era necesario partir, y después de una despedida tierna y sentimental, Floridor partió en secreto. Partió, sin más recursos que una carta en que Minucia pidió á todos sus amigos y sábados, que obedecieran á Floridor en lo que les ordenara.

La buena Hormiga no le dió ni la noche, ni el cuchillito, que á su regreso regaló le había devuelto. La reina quizás que recibiera sólo el gorrión, pidiéndole que lo llevara siempre consigo. El rey siguió el mismo camino que había seguido para conducir á la reina, no solo porque á los amantes les gusta ver de nuevo los sitios que han corrido con su amada, sino porque este era el camino más corto. Al llegar á la montaña removida, el gorrión, elevándose

de verla nuev y el rey se la observó sin dilación. Pero á pesar de que oyó oyendo?

Puso el oído con más atención, y al cabo de un instante dijo, entre sorprendida y curiosa:

Oigo [pero de una manera perfectamente clara y distinta] voces de hombres, relinchos de caballos, sonidos de trompetas, en fin, un murmullo singular. Ha aquí una cosa bien bonita, terminó.

Mientras escuchaba complacientemente la charla de su amada, el príncipe percibió también el ruido de ejército-enemigo, que avanzaba ya cara y amenazaba apoderarse de ellos. Ante este peligro inminente, quería saber cómo. La noche, y al punto vió surgir, ante sí, treinta mil soldados de sus tres armas y sus respectivas unidades. Pusose entonces resueltamente á la cabeza de este ejército, y haciendo frente al enemigo, realizó sin darse cuenta la distancia, la más hábil y hermosa retirada de que hay memoria. Aprovechando en seguida las montañas circundantes, aseguró su tranquilidad, y pudo dar á la reina por salvada de sus sábados rebeldes. Despues de esta, bella maniobra hélica, no dejó de ser fatigoso para él y peligroso para la reina, permanecieron descansados algunos días. Al continuar su marcha, encontraron otro ejército más numeroso que el anterior y al qualino podían atacar sin grave riesgo. En esto, el rey pidió á Floridor que le diera el pequeño cuchillito, para tener con que entretejerse: pero convencida de que no se amoldaba á sus gustos ni entraba como ella quería, lo arrojó al suelo, diciendo:

-Vaya un cuchillito más curioso.

Curioso era en efecto, porque con gran satisfacción del rey, tan pronto como cayó al suelo, el cuchillito hizo un hoyo enorme. Aprovechando esta virtud de su cuadro, se puso en movimiento favorablemente á Mirdadena. Los cumplimientos que él dirigía tanto á la reina como á ella, no hicieron más que aumentar la buena opinión que el se había formado, y sus ofrecimientos de auxilio fueron tanto mejor recibidos por la embarazosa situación en que se hallaba el Estado. Con un batir de alas habló enseguida su voz temblorosa:

-Dejad que yo haga las cosas y venas. Salid de encima del monte, id hacia el enemigo: nada os detendrá.

El rey lo obedeció inmediatamente, y el gorrión, en cuadro deslizó la montaña, la tomó con tanta facilidad como si hubiera sido una brizna de paña, recorrió con ella los aires, y en seguida la dejó caer sobre el ejército enemigo. Este pereció, casi totalmente aplastado, el resto emprendió desparpionado la lucha, y dejó libre el campo. El príncipe, siempre poseído del deseo de asegurar la vida de la reina, tuvo intenciones de apresurar la marcha á todo andar de los caballos; pero los movimientos de un ejército son siempre lentos, y esto le inquietaba.

Entretanto, el usurpador se aproximó. Floridor, enamorado, no vio en el rey enemigo, sino en un rival; y no hallando otro recurso, se resolvió á proponer la reina que huyera y se asilara en su bosque.

Apenas hubo formulado este pensamiento, la reina se encontró dentro de la noche, que él se guardó humoroso en el bosque.

Cuando llegaron á su pequeño Estado, la Hormiga les recibió con demostraciones de la más pura amistad. Floridor se esmeró en procurar que Minucia estuviera sólido como en dominio propio, y que nadie la faltara en su población; y una vez arreglado esto, no pensó sino en partir otra vez, tanto más satisfecho porque la amistad de la Hormiga, la concesión de su amor, y ella, penetrada del mismo sentimiento, no pudo menos de declararse enamorada. Pero era necesario partir, y después de una despedida tierna y sentimental, Floridor partió en secreto. Partió, sin más recursos que una carta en que Minucia pidió á todos sus amigos y sábados, que obedecieran á Floridor en lo que les ordenara.

La buena Hormiga no le dió ni la noche, ni el cuchillito, que á su regreso regaló le había devuelto. La reina quizás que recibiera sólo el gorrión, pidiéndole que lo llevara siempre consigo. El rey siguió el mismo camino que había seguido para conducir á la reina, no solo porque á los amantes les gusta ver de nuevo los sitios que han corrido con su amada, sino porque este era el camino más corto. Al llegar á la montaña removida, el gorrión, elevándose,



# THE BOLVIAN INCA MINING C°

Oficina central calle del Comercio N° frente al Gran Hotel Guibert. Casilla N° 424 Teléfono 271

## Negocios mineros. Máquinas y materiales para minas

### RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayos

**Arthur Posnansky**  
Director Gerente

### Sastrería del Pueblo

Hilarión Herrera

Calle E. Valle Nros. 8 y 10  
Pone en conocimiento del público en general, que acaba de recibir un gran surtido de casimires franceses e ingleses.

Se trabajan ternos sobre medidas para caballeros y niños á la última moda, con esmero, puntualidad y precios módicos.

Cuenta con buenos operarios.

1 m. E. 6

**Justo Ascarrunz Vega y Ca**

PICHINCHA 43 - TELÉFONO 108-

Agentes comisionistas y consignatarios, compran y venden Letras del Crédito Hipotecario de Bolivia, y Bonos de Compensación Militar.

Ofrencemos en venta los artículos siguientes:

Maiz blanco y amarillo, trigo lavado y sin lavar, habas tostadas y crudas, cebadín en grano blanco y negro, tuntilla, caya, etc. Las mentadas papas de valle de las fincas Caturapi y Yungaga Caprapi.

1 m. D. 14

### CENTRO COMERCIAL-HORARIO DE CLASES

### Conservatorio Nacional de Música

Este importante plantel de instrucción musical, cuyos cursos para el año escolar 1906-1907, se han iniciado con éxito satisfactorio, está autorizado definitivamente por el Supremo Gobierno.

Los estudios se siguen bajo un plan de enseñanza amplio y sólido. Los alumnos se dividen en tres secciones: Hinatahuana, profesoras y es el único establecimiento en que se imparten diplomas que validos ante las Universidades de la República.

Se enseña toda clase de instrumentos

Sigue la matrícula hasta enero, calle Bolívar 18.  
EMILIA L' HODMEYER DES ESSURES DE RABIN.

1 m. D. 23

**Justo Ascarrunz Vega**

Necesita comprar 30,000 adobes de construcción, para tratar del precio, lo encontrarán en la calle del Mercado N° 253.

15 v. 1913

**Carga para el Guanay**

Se pone en conocimiento del público, que en la Intendencia de Guerra, existe carga para transportarla de esta ciudad al Guanay, para lo que se pide ofertas y proposiciones para informaciones y demás detalles, dirigirse á la Intendencia de Guerra, calle Recreo N°. 127.

10 v. 1919

**LECHE**

En la calle Bolívar N° 26, se expende leche de buena calidad.



| LUNES  | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | SABADO |
|--|--------|-----------|--------|---------|--------|
| De 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y 1/2 p.m.<br>" 2 y 1/2 a 3 y 1/2 p.m.<br>" 3 y 1/2 a 4 y 1/2 p.m.<br>" 4 y 1/2 a 5 y 1/2 p.m.<br>" 5 y 1/2 a 6 y 1/2 p.m.<br>" 6 y 1/2 a 7 y 1/2 p.m.<br>" 7 y 1/2 a 8 y 1/2 p.m.<br>" 8 y 1/2 a 9 y 1/2 p.m.<br>" 9 y 1/2 a 10 y 1/2 p.m.<br>" 10 y 1/2 a 11 y 1/2 p.m.<br>" 11 y 1/2 a 12 y 1/2 p.m.<br>" 12 y 1/2 a 1 y 1/2 p.m.<br>" 1 y 1/2 a 2 y |        |           |        |         |        |